



Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

RESUMEN EJECUTIVO

Referencia: Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones con fecha de corte al 31 de diciembre de 2017 reportadas como no cumplidas en los informes INF-D.A.I- Control Interno N° 02/2016 (S1/16), INF-DAI-Control Interno N° 02/2016 (S1/17)-31/12/16 e INF-DAI-Control Interno N° 02/2016 (S1/17)-30/11/17 Sobre “Aspectos administrativos contables y de control interno emergentes de la auditoría de confiabilidad a los registros contables y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al 31 de diciembre de 2015”.

Informe N°: INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S2/18)

Objeto : El objeto del presente seguimiento lo constituyó el Informe INF-DAI- CONTROL INTERNO N° 02/2016, de 26 de febrero de 2016, “Sobre Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno emergentes de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al 31 de diciembre de 2015”, y los Informes de Primer Seguimiento INF-D.A.I- CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/16) -30/11/16, de 19 de diciembre de 2016; Informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-31/12/16, de 20 de febrero de 2017 e Informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-30/11/17, de 22 de diciembre de 2017, relacionados con las recomendaciones no cumplidas, así como el cronograma de implantación de las recomendaciones no cumplidas del primer seguimiento y documentación relacionada con las operaciones y acciones realizadas para la implantación de las mismas.

Objetivo: El objetivo del segundo seguimiento consistió en verificar la implantación y el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas reportadas en los Informes de primer seguimiento INF-D.A.I-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/16), de 19 de diciembre de 2016; Informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-31/12/16, de 20 de febrero de 2017 e Informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-30/11/17, de 22 de diciembre de 2017; Sobre “Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno Emergentes de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al 31 de diciembre de 2015”.

Conclusión:

Basados en los resultados del seguimiento, descrito en el capítulo anterior, relacionado con el informe INF-DAI CONTROL INTERNO N° 02/2016 “Sobre Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno Emergentes de la Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, al 31 de diciembre de 2015” y los informes de primer seguimiento INF-D.A.I- CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/16), de 19 de diciembre de 2016, informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-31/12/16, de 20 de febrero de 2017 e Informe INF-DAI-CONTROL INTERNO N° 02/2016 (S1/17)-30/11/17, de 22 de diciembre de 2017, se concluye lo siguiente:

Recomendación según Informe INF-DAI Control Interno N°		Deficiencia	Recomendaciones Segundo Seguimiento			Área Responsable
02/2016 (S1/16)	02/2016 (S1/17)-31/12/16		N°	Inciso	Clasificación	
2.2		Cuentas por cobrar con procesos judiciales sin sentencia o pliego de cargo ejecutoriado y falta de registro contable de procesos coactivos fiscales con sentencia ejecutoriada	2.2	a)	Cumplida	Departamento de Contabilidad -SMAF
				b)	Cumplida	Departamento de Contabilidad -SMAF
				a)	Cumplida	Departamento de Desarrollo Procesal - Secretaría Municipal de Asuntos Jurídicos



Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Recomendación según Informe INF-DAI Control Interno N°		Deficiencia	Recomendaciones Segundo Seguimiento			Área Responsable
02/2016 (S1/16)	02/2016 (S1/17)-31/12/16		N°	Inciso	Clasificación	
				b)	Cumplida	Departamento de Desarrollo Procesal - SMAJ
2.6		Deficiencias de control interno sobre personal remunerado con recursos del Tesoro General de la Nación y que cumple funciones administrativas en los nosocomios municipales	2.6	Sin incisos	No Cumplida	Dirección Municipal de Salud -SMS
2.7		Falta de control en la distribución y/o manejo de los bienes materiales adquiridos por las direcciones de las unidades educativas municipales, con fondos de caja chica proporcionados por el GAMSCS, e inadecuado ambiente para su resguardo.	2.7	a)	No Cumplida	Dirección Municipal de Educación - SMDH
				b)	Cumplida	Dirección Municipal de Educación - SMDH
2.8		Anticipos restituidos en planillas de obras no registrados en la cuenta de las exigibles cuentas por cobrar.	2.8	Sin incisos	Cumplida	Departamento de Contabilidad -SMAF
2.11		Falta de acciones para la restitución de depósitos judiciales a favor del GAMSCS como resultado de los Dictámenes de Responsabilidad Civil NR. CGR/DRC-007/2012 y CGE/DRC-019/2012, emitidos por la Contraloría General del Estado.	2.11	a)	Cumplida	Departamento de Desarrollo Procesal -SMAJ
				b)	No Aplicable	Departamento de Contabilidad -SMAF
2.12		Plazos para aprobación y pago de planillas de avance de obra, no cumplidos.	2.12	a) SMOP	No cumplida	Secretaría Municipal de Obras Públicas
2.14		Deficiencia en la salvaguarda integral de las Unidades Educativas	2.14	b)	No Aplicable	Departamento de la Guardia Municipal-SMSC
2.15		Saldos contables acumulados al 31 de diciembre de 2015, correspondientes a registros de activos fijos no identificados en el Sistema de Activos "PERLA"	2.15	Sin incisos	No cumplida	Departamento de Contabilidad -SMAF
2.19		Demora en la presentación de la solicitud de reembolsos por la Prestación de Servicios de Salud Integral	2.19	Sin incisos	Cumplida	Sub Dirección de Seguros Públicos de Salud – SMS
2.20		Cálculo de la planilla de descuento a personal efectuado sobre haber básico diferente al establecido en la Escala Salarial vigente	2.20	a)	No cumplida	Secretaría Municipal de Recursos Humanos
				b)	No cumplida	Secretaría Municipal de Recursos Humanos
2.22		Tasa Municipal de Aseo Urbano de los Bienes Inmuebles del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de	2.22	a)	Cumplida	EMACRUZ



Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

Recomendación según Informe INF-DAI Control Interno N°		Deficiencia	Recomendaciones Segundo Seguimiento			Área Responsable
02/2016 (S1/16)	02/2016 (S1/17)-31/12/16		N°	Inciso	Clasificación	
		la Sierra, incluido en la Factura de la CRE				
				b)	Cumplida	Secretaría Municipal de Administración y Finanzas
	2.26	Programación de recaudación tributaria gestiones 2015 y 2014	2.26	a)	No Aplicable	Secretaría Municipal de Recaudaciones

Santa Cruz de la Sierra, 24 de agosto de 2018